****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DE MODA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800005423-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 51005
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 20 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 48,847,286,505.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 8 9 B 60 LA POPA DOSQUEBRADAS
BARRIO : URBANIZACION INDUSTRIAL EL ACERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3228220951
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3400320
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : dmodasas@dmoda.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 8 9 B 60 LA POPA DOSQUEBRADAS
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : URBANIZACION INDUSTRIAL EL ACERO
TELÉFONO 1 : 3228220951
TELÉFONO 2 : 3400320
CORREO ELECTRÓNICO : dmodasas@dmoda.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : dmodasas@dmoda.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1588 DEL 10 DE ABRIL DE 1987 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11513 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GIRALDO Y PELAEZ LTDA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2783 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : LA CIUDAD DE PEREIRA AL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) GIRALDO Y PELAEZ LTDA
2) DE MODA S.A.
Actual.) DE MODA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 825 DEL 15 DE MARZO DE 2000 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11519 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GIRALDO Y PELAEZ LTDA POR DE MODA S.A.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 OTORGADA POR NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15364 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DE MODA S.A. POR DE MODA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 825 DEL 15 DE MARZO DE 2000 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11519 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 OTORGADA POR NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15364 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - FUSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 OTORGADA POR NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15364 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ : FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE DE MODA S.A. Y ALMACENES LA BODEGA S.A.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-2783	20161214	NOTARIA SEGUNDA	PEREIRA	RM09-11514	20170120
EP-5240	19890930	NOTARIA PRIMERA	PEREIRA	RM09-11515	20170120
EP-4029	19950911	NOTARIA PRIMERA	PEREIRA	RM09-11516	20170120
EP-25	19970103	NOTARIA SEGUNDA	PEREIRA	RM09-11517	20170120
EP-2568	19980721	NOTARIA SEGUNDA	PEREIRA	RM09-11518	20170120
EP-825	20000315	NOTARIA SEGUNDA	PEREIRA	RM09-11519	20170120
EP-825	20000315	NOTARIA SEGUNDA	PEREIRA	RM09-11520	20170120
EP-1588	20020205	NOTARIA PRIMERA	PEREIRA	RM09-11523	20170120
EP-819	20030221	NOTARIA CUARTA	PEREIRA	RM09-11524	20170120
EP-1861	20050802	NOTARIA SEXTA	PEREIRA	RM09-11525	20170120
EP-2447	20131213	NOTARIA SEXTA	PEREIRA	RM09-11529	20170120
DP-1	20131219	REVISOR FISCAL	PEREIRA	RM09-11530	20170120

EP-1710	20201030	NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO	PEREIRA	RM09-15364	20201106
EP-1710	20201030	NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO	PEREIRA	RM09-15364	20201106
CE-	20201030	REVISOR FISCAL	DOSQUEBRADAS	RM09-15368	20201106

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO LA PRODUCCIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y EN GENERAL COMERCIALIZAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y OBJETOS TEXTILES, DE ARTÍCULOS PARA LA CONFECCIÓN DE VESTIDOS Y ARTÍCULOS DE USO PERSONAL, Y DEL HOGAR PARA HOMBRES, DAMAS Y NIÑO, TALES COMO CALZADO, TEXTILES, CAMISERÍA, CONFECCIONES MEDIAS COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE TOCADOR, ROPA INTERIOR Y EXTERIOR Y EN GENERAL TODO LO QUE TENGA RELACIÓN CON EL VESTUARIO. PARÁGRAFO: EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR A PLENITUD SU ACTIVIDAD Y EN ESPECIAL PODRÁ HACER LO SIGUIENTE A) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS O DEPÓSITOS EN ORGANISMOS DE CRÉDITO. B) GIRAR, NEGOCIAR, ACEPTAR Y MANEJAR TÍTULOS VALORES DE CUALQUIER CLASE. C) COMPRAR, GRAVAR, O MODIFICAR LAS FORMAS DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERE PARA SU FUNCIONAMIENTO. D) COMPRAR, VENDER O CREAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO COMPLEMENTARIOS O AFINES CON SU PROPIO OBJETIVO. E) PARTICIPAR EN CUALQUIER FORMA COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES EN LAS CUALES SE ACOPLE UN NEGOCIO COMPLEMENTARIO AL SUYO PROPIO, O ADQUIRIR TRANSITORIAMENTE ACCIONES DE SOCIEDADES ANÓNIMAS PARA PRECAUTELAR SU PROPIO PATRIMONIO DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA. F) REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES U OPERACIONES INMOBILIARIAS. G) CONTRATACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA. H) COMPRA, VENTA Y DESCUENTO DE FACTURAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000.000,00	3.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	3.000.000.000,00	3.000.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	3.000.000.000,00	3.000.000,00	1.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO CASTELLANOS DIANA CAROLINA	CC 42,131,384

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO CASTELLANOS NATALIA	CC 53,122,073

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PELAEZ CASTELLANOS ALVARO	CC 10,247,337

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PINEDA ALZATE ADRIANA ASTRID	CC 42,076,229

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HOLGUIN TAMAYO JUAN FELIPE	CC 9,874,653

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CADENA ORTIZ ROBERTO ANDRES	CC 13,715,612

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15366 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HOLGUIN VARGAS LIBARDO DE JESUS	CC 18,500,425

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15367 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PELAEZ CASTELLANOS ALVARO	CC 10,247,337

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15367 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	HOLGUIN VARGAS LIBARDO DE JESUS	CC 18,500,425

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1710 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15367 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	GIRALDO CASTELLANOS DIANA CAROLINA	CC 42,131,384

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL. EL GOBIERNO ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE QUIEN TENDRÁ DOS SUPLENTES DEL GERENTE, QUIENES DE MANERA PARTICULAR EJERCERÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA SUERTE DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES PREVISTOS EN EL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. D) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EL INFORME DE GESTIÓN, EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, EL DETALLE DEL ESTADO DE RESULTADOS, UN REPORTE DETALLADO DEL PROGRESO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD INCLUYENDO TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA LEY. IGUALMENTE PRESENTAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LOS NEGOCIOS SOCIALES. E) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. F) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PRESERVAR EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD. G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, Y HACER LAS CONVOCATORIAS ORDENADAS POR LA LEY O DE LA MANERA COMO SE PREVÉ EN ESTOS ESTATUTOS. H) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA. I)SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA (I) SUSCRIBIR PRÉSTAMOS EN NOMBRE DE LA COMPAÑÍA, (II) GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS, (III) ADQUIRIR O DE CUALQUIER MANERA TRANSFERIR ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA Y (IV) SUSCRIBIR CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, POR UN VALOR QUE SEA O EXCEDA DE MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. J) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS EXIGENCIAS QUE LA LEY LE IMPONE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 02 DE MAYO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18404 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CORREA CASTRO SANDRA LILIANA	CC 42,017,327	118085-T

CERTIFICA - PRENDAS

PRENDA.- POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 03-07-97, INSCRITO INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA EL 01-08-97, EN EL LIBRO XI DE LA PRENDA SIN TENENCIA, BAJO EL NO. 510; Y QUE AL REALIZAR CAMBIO DE DOMICILIO PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS FUE INSCRITA BAJO EL NUMERO 346 DEL LIBRO XI, POR EL CUAL LA SOCIEDAD 'GIRALDO Y PELAEZ LTDA.', REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ALVARO PELAEZ CASTELLANOS; CONTITUYE PRENDA ABIERTA EN FAVOR DE COMERCIA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL DOMICILIADA EN MEDELLIN, REPRESENTADA EN ESTA ACTO POR JAIME MAURICIO GONZALEZ RICO; SOBRE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO 'ALMACEN D MODA NO. 3', UBICADO EN LA CIUDAD DE PEREIRA CON MATRICULA MERCANTIL NO. 27-095.245-2, UBICADO EN LA CRA. 7A NO. 18-28 DE PEREIRA , HASTA POR LA SUMA DE SESENTA MILLONES DE PESOS MC. ($60.000.000) Y CON UN TERMINO DE DURACION DE CINCO ANOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : LA BODEGA PRINCIPAL
MATRICULA : 55656
FECHA DE MATRICULA : 20181102
FECHA DE RENOVACION : 20240322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 8 NRO. 9B-60 BD A URB. EL ACERO
BARRIO : URBANIZACION INDUSTRIAL EL ACERO
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
TELEFONO 1 : 3228220951
TELEFONO 2 : 3400321

CORREO ELECTRONICO : dmodasas@dmoda.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 350,347,879

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $107,782,322,114
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

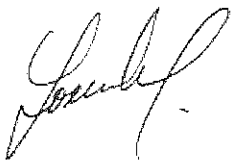
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 dias y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uFRBzAF8U3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****